**MODELO DE INFORME DE INTERVENCIÓN FAVORABLE / FAVORABLE CON OBSERVACIONES**

**ANTECEDENTES**

1. Número de expediente:
2. Modalidad de gasto y tipo de expediente:
3. Fase del gasto:
4. Importe de la fase del gasto:
5. Aplicación presupuestaria:
6. Órgano competente:

**FUNDAMENTOS JURÍDICOS**

1. Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (RDLeg 2/2004).
2. Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el Régimen Jurídico del Control Interno a las Entidades del Sector Público Local (RD 424/2017).

**INFORMO**

Que atendiendo a lo dispuesto en la normativa expuesta y a la vista de la documentación incluida en el expediente, se verifican los siguientes requisitos establecidos en el RD 424/2017, de acuerdo con la naturaleza del expediente, con el siguiente resultado:

1. **Requisitos verificados de conformidad:**

* Que se acredita la realización efectiva y conforme de los gastos y servicios.
* ….

**CONCLUSIÓN**

Se informa favorablemente el expediente de referencia en esta fase del procedimiento en los términos y condiciones descritos anteriormente.

Igualmente, de acuerdo con la facultad que confiere a esta Intervención la normativa indicada, se formulan las observaciones siguientes, sin que estas tengan, en ningún caso, efectos suspensivos en la tramitación del expediente:[[1]](#footnote-1)

* ….
* ….

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

1. *Incluir este párrafo en caso que el órgano interventor quiera formular observaciones.* [↑](#footnote-ref-1)